

## DOCUMENTO S/7433\*

Informe del Secretario General, presentado en conformidad con una solicitud formulada por el Consejo de Seguridad en su 1288a. sesión, celebrada el 25 de julio de 1966, relativo al inciso b) del orden del día de dicha sesión

[*Texto original en inglés*]  
[27 de julio de 1966]

1. El siguiente informe fundado en hechos concretos, presentado en conformidad con la solicitud formulada por el Consejo de Seguridad, en su 1288a. sesión celebrada el 25 de julio de 1966, se basa totalmente en información suministrada por el Teniente General Odd Bull, Jefe de Estado Mayor del Organismo de las Naciones Unidas de Vigilancia de la Tregua en Palestina (ONUVT), y se relaciona con la carta de 22 de julio de 1966 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Israel [S/7243]. La información proporcionada por el Jefe de Estado Mayor se basa en la investigación de los hechos consabidos, realizada por los observadores del ONUVT. La carta del representante de Israel que figura en el inciso b) del orden del día de la 1288a. sesión, no menciona incidentes ni períodos precisos. Por supuesto, existe un historial de múltiples incidentes a ambos lados de la línea de demarcación en el curso de muchos años. Teniendo presente la imperiosa necesidad de acelerar la preparación y distribución de los dos informes, y a falta de otras instrucciones del Consejo de Seguridad, este informe abarca sólo los incidentes que fueron objeto de las últimas denuncias presentadas por Israel, es decir las del 13 y 14 de julio, que se relacionan, al menos en cuanto al momento en que ocurrieron, con los incidentes mencionados en el inciso a) del orden del día de dicha sesión.

### EXPLOSIÓN DE MINAS EN LA ZONA DE ALMAGOR EL 13 DE JULIO DE 1966

2. El 13 de julio de 1966, a las 13:55 horas GMT, la Comisión Mixta de Armisticio israelí-sirio (CMAIS) recibió la siguiente denuncia verbal de Israel No. 4613:

"El 13 de julio de 1966, aproximadamente a las 15:10, hora local, (13:10 horas GMT) un vehículo fue volado por una mina previamente colocada por los sirios en un camino muy frecuentado de la zona de Almagor. Se solicita investigación."

3. La investigación, durante la cual los observadores militares de las Naciones Unidas estuvieron acompañados por delegados de Israel, comenzó a las 15:30 horas GMT del 13 de julio de 1966 y concluyó a las 13:25 horas GMT del 15 de julio. El incidente ocurrió en una colina de Israel situada en la costa septentrional del Lago Tiberíades, aproximadamente a 500 metros de la orilla y a 1.000 metros al oeste de la boca del río Jordán.

4. Los testigos israelíes afirmaron que en consecuencia del hecho resultaron tres víctimas: dos muertos y un herido grave.

5. Un investigador de la policía israelí declaró que había seguido las huellas, de dos personas, que iban hacia la escena del hecho y se alejaban de ella en dirección a la ribera occidental de la boca del río Jordán. Estimaba que las huellas databan del día anterior.

6. Un experto israelí en municiones y explosivos declaró que se habían empleados dos minas (de tipo

británico, antitanques M. K. II, colocadas una encima de la otra).

7. Los observadores militares encargados de la investigación vieron en la escena del hecho un vehículo militar volcado, parcialmente destruido y en llamas, y un cráter de 50 a 75 centímetros de profundidad por 1,50 metros de diámetro causado por una carga explosiva. Vieron también una serie de rastros y huellas de pies bien definidas que indicaban movimiento desde la margen occidental de la boca del río Jordán hasta el lugar del incidente, y viceversa. La porción de los rastros comprendida entre el punto de referencia cartográfica (RC) 2069-2560, aproximadamente, y la margen occidental (aproximadamente en la RC 20760-25574), fue descubierta por los investigadores de la policía israelí en presencia de los observadores encargados de la investigación; las porciones restantes lo habían sido antes de la llegada de estos últimos. En hospitales israelíes, los observadores vieron el cadáver de un hombre con graves quemaduras y lesiones traumáticas, y una persona herida; recibieron certificados médicos de las tres bajas declaradas por testigos (dos muertos y un herido).

### EXPLOSIÓN DE MINAS EN LAS PROXIMIDADES DEL KIBBUTZ MAHANAYIM, EL 13 DE JULIO DE 1966

8. El 13 de julio de 1966, a las 19:30 horas GMT, la Comisión Mixta de Armisticio israelí-sirio (CMAIS) recibió la siguiente denuncia verbal de Israel No. 4614:

"El 13 de julio de 1966, alrededor de las 18:50, hora local (16:50 horas GMT), un tractor fue volcado por una mina previamente colocada por los sirios aproximadamente en la RC 2041-2671. El conductor resultó herido."

9. La investigación, durante la cual los observadores militares de las Naciones Unidas estuvieron acompañados por delegados de Israel, comenzó a las 19:50 horas GMT del 13 de julio de 1966 y fue suspendida a las 20:17 horas. Se reanudó a las 06:56 horas del 15 de julio, a fin de poder interrogar a uno de los testigos que anteriormente no estaba disponible, y se concluyó a las 15:00 horas. El hecho ocurrió en un camino de tierra al sudoeste del Lago Hula, a unos 2.700 metros al oeste de la línea de demarcación del armisticio que señala el límite occidental del sector central de la zona desmilitarizada.

10. Un investigador de la policía de Israel declaró el 15 de julio que en horas avanzadas del 13 de julio encontró huellas en un campo de la proximidad inmediata del lugar del hecho, y que a primera hora del 14 de julio las siguió hasta un punto cercano al Wadi She'AYoun (aproximadamente en la RC 2065-2667). Dijo que más tarde, el 14 de julio, acompañado por los observadores encargados de la investigación y otro investigador policial, siguió nuevamente los rastros desde la escena del incidente hasta el borde del Wadi She'AYoun. Declaró que a partir de ese punto los rastros seguidos por primera vez y en compañía de los observadores, conducían hacia el este del río Jordán. El testigo vio que las huellas iban hacia el borde del

\* Incorpora el documento S/7433/Corr.1, de 28 de julio de 1966.

agua y pudo distinguirlas del otro lado del río, donde los arbustos aparecían aplastados. Los investigadores policiales afirmaron que las huellas de pasos, en ambas direcciones, fueron dejadas por tres pares de pies con calzado de suela de goma.

11. Un sargento mayor de la policía de Israel declaró que la mina que estalló debajo del tractor era pequeña, como la que había explotado en Almagor (aproximadamente en la RC 2066-2752) ese mismo día, más temprano.

12. Otro testigo israelí manifestó que vivía a 300 metros de la escena del incidente y que, cuando oyó y vio una explosión poco más o menos a las 17:00 horas GMT del 13 de julio, se dirigió al lugar y encontró el tractor dañado y a un muchacho joven que yacía en el camino.

13. Los observadores encargados de la investigación hallaron un cráter de 43 cm x 52 cm x 83 cm en un camino de tierra aproximadamente en el punto de RC 2041-2671, y un tractor Diesel con graves averías 15 metros al sur del cráter, y partes del tractor diseminadas hasta una distancia de unos 125 metros. Encontraron también manchas de sangre en el suelo y varios fragmentos metálicos en el cráter. Vieron asimismo una serie de rastros, signos y huellas de pies — por momentos bien definidos — que iban de un punto (aproximadamente la RC 2065-2667) situado en la ribera septentrional del Wadi She'-Ayoun, a la ribera occidental del río Jordán (aproximadamente la RC 20892-26716) y viceversa. Se mostraron a los observadores varias huellas de pies bien definidas, marcas y signos que iban de la escena del incidente hasta la orilla norte del Wadi She'Ayoun. Algunas de dichas huellas de pasos eran idénticas a las que les fueron mostradas cerca del lugar del incidente. En el Hospital de Safad los observadores vieron a un paciente en grave estado con múltiples heridas y laceraciones causadas por esquirlas, y recibieron certificados médicos relativos al caso.

#### CARGAS EXPLOSIVAS EN KEFAR YUVAL EL 14 DE JULIO DE 1966

14. El 14 de julio de 1966, a las 07:06 horas GMT, la Comisión Mixta de Armisticio israelí-siria (CMAIS) recibió la siguiente denuncia verbal de Israel No. 4615 y, el mismo día, la Comisión Mixta de Armisticio israelí-libanesa (CMAIL), una idéntica No. I-12/66:

“El 14 de julio de 1966, alrededor de las 04:50, hora local (02:50 horas GMT), una carga explosiva previamente colocada por personas procedentes de Siria explotó debajo de una casa de habitación de la colonia de Kefar Yuval (aproximadamente en la RC 2063-2951); otra sin explotar fue hallada en el mismo sitio. Quienes perpetraron este acto de sabotaje regresaron al Líbano. Se solicita investigación.”

15. La CMAIS inició la investigación de la denuncia No. 4615 a las 09:50 horas GMT del 14 de julio y la concluyó a las 14:52 horas GMT del 17 de julio; la investigación se suspendió a las 13:08 horas GMT del 14 de julio y se reanudó el 17 de julio a las 07:40 horas GMT, a fin de interrogar a testigos que no estaban disponibles anteriormente. La CMAIL comenzó la

investigación de la denuncia No. I-12/66 a las 14:00 horas GMT del 14 de julio, y la concluyó el mismo día a las 16:50 horas GMT. La investigación de la CMAIS fue realizada por observadores militares de las Naciones Unidas acompañados por delegados de Israel; en las investigaciones efectuadas por la CMAIL, a los observadores militares de las Naciones Unidas se agregaron delegados de Israel y del Líbano. El incidente ocurrió en el norte de Israel, a unos 300 metros al sur de la línea de demarcación del armisticio entre Israel y el Líbano, y a 2.600 metros al oeste de la unión de la frontera entre Siria y el Líbano con la línea de demarcación del armisticio con Israel.

16. Un experto en explosivos israelí declaró que a su arribo a la escena del hecho neutralizó una carga que no había explotado (consistente en un recipiente de plástico lleno con unos siete kilogramos de TNT, cuatro cartuchos que contenían 300 gramos de gelinita, papel impermeable con la inscripción “*Explosive Nadin 50 Made in Hungary*” (Nadin explosivo 50 — fabricación húngara) y un detonador mecánico de tipo “lápiz” de modelo británico con espoleta de acción retardada), y que el daño en un edificio había sido causado por un tipo análogo de carga explosiva.

17. Un investigador policial israelí declaró que en las primeras horas del 14 de julio había seguido huellas de pasos de tres personas que se dirigían desde un punto a 40 ó 50 metros al este del edificio dañado hacia el otro lado de la frontera con el Líbano, en donde las había perdido a unos 100 metros de distancia, así como otras que se acercaban — procedentes del mismo lugar, poco más o menos en donde terminaban las anteriores — hacia la ribera occidental del río Hasbani, aproximadamente en el punto de RC 2087-2941. El testigo afirmó que la primera vez que había seguido el último trecho del itinerario al río Hasbani fue después de la llegada de los observadores encargados de la investigación.

18. En la escena del hecho, (aproximadamente en el punto de RC 20634-29506), los observadores vieron una construcción de cemento armado de dos piezas seriamente dañadas y varias ventanas destrozadas en dos gallineros vecinos. Se les mostró una carga desarmada cuya descripción se ofrece en el párrafo 16 *supra*.

19. A los investigadores de la CMAIS se les mostraron, en la escena del hecho (aproximadamente en la RC 20634-19506) en un punto (aproximadamente en la RC 2087-2941) situado en la ribera occidental del río Hasbani, huellas de pies que en ocasiones se hacían claramente definidas, líneas de vegetación pisoteada en las zonas de pasto alto, raspaduras hechas por pies, un claro en los espesos arbustos de la orilla del río Hasbani, una línea de grandes piedras en el río Hasbani sobre el nivel del agua que permiten cruzar el río a pie, y un sendero que remonta la ribera oriental del río.

20. Los observadores de la CMAIL vieron huellas no siempre claras dejadas por calzado, que se alejaban del lugar del incidente hacia la frontera libanesa donde, a pesar de que no fue posible encontrar rastros de pasos, se observaron senderos trazados por el paso de personas o de ganado (los observadores notaron que un investigador israelí había seguido estas sendas antes de señalárselas a ellos).